

BOLETÍN MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2021

ÍNDICE

1	ÍNDICE DE CALIDAD	1
2	VALORES MÁXIMOS	1
3	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	2
4	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5	4
5	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂)	5
6	OZONO (O ₃)	8
7	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂)	10
8	MONÓXIDO DE CARBONO (CO)	11
9	BENCENO (BEN).....	12
10	RESUMEN METEOROLÓGICO.....	13

1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice Nacional de Calidad del Aire, establecido de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Agencia Europea de Medio Ambiente, informa sobre el estado de la calidad del aire en base a una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice de calidad del aire del mes de abril ha sido el siguiente:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
ABRIL																															

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
------------------	--------------	----------------	-------------	-----------------

Más información sobre el [índice de calidad del aire](#)

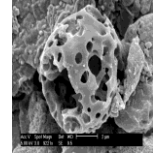
2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados en las estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire:

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m ³)
Partículas (PM _{2,5})	MÉNDEZ ÁLVARO	20
Partículas (PM ₁₀)	URB. EMBAJADA	35

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m ³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	PLAZA ELÍPTICA Y SANCHINARRO	124
Ozono (O ₃)	RETIRO	120
Dióxido de azufre (SO ₂)	MORATALAZ	54

3 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

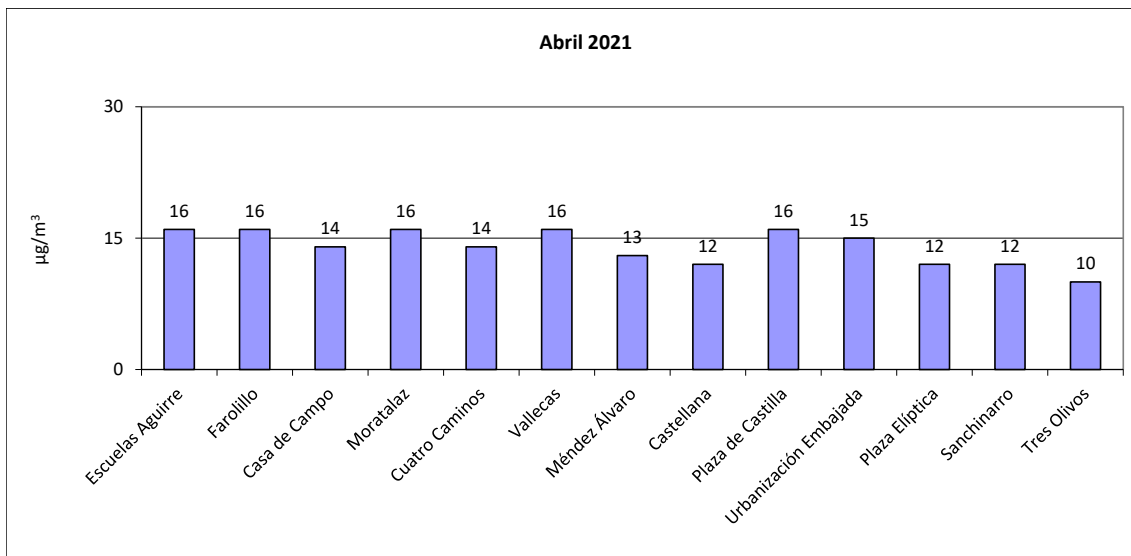
VALOR LÍMITE ANUAL: 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación.

Valores medios PM10 por estación:



Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite anual de PM10 en el mes de abril:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº estaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Superaciones del valor límite diario de PM10:

No se han producido superaciones

Los valores medios y las superaciones registradas desde el 01/01/2021 hasta el 30/04/2021 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO DIARIO Nº días > 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
ESCUELAS AGUIRRE	20	6
FAROLILLO	21	8
CASA DE CAMPO	21	11
MORATALAZ	22	8
CUATRO CAMINOS	19	8
VALLECAS	24	13
MÉNDEZ ÁLVARO	16	4
CASTELLANA	19	8
PLAZA CASTILLA	22	7
URBANIZACIÓN EMBAJADA	25	12
PLAZA ELÍPTICA	17	5
SANCHINARRO	19	9
TRES OLIVOS	14	4

4 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5

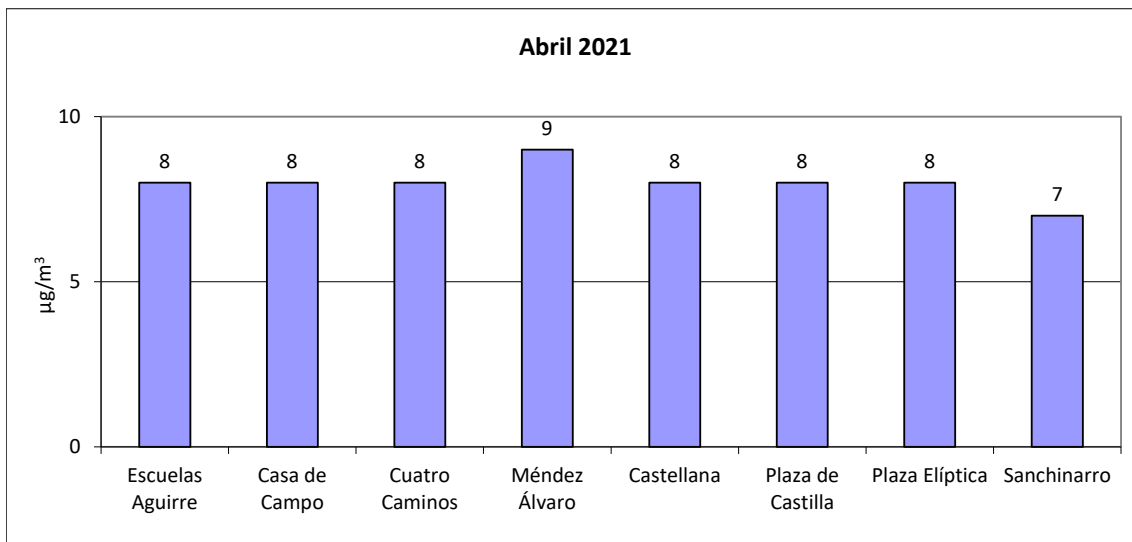


Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

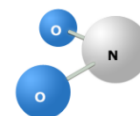
VALOR LÍMITE ANUAL: 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Valores medios PM2,5 por estación:



5 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 µg/m³

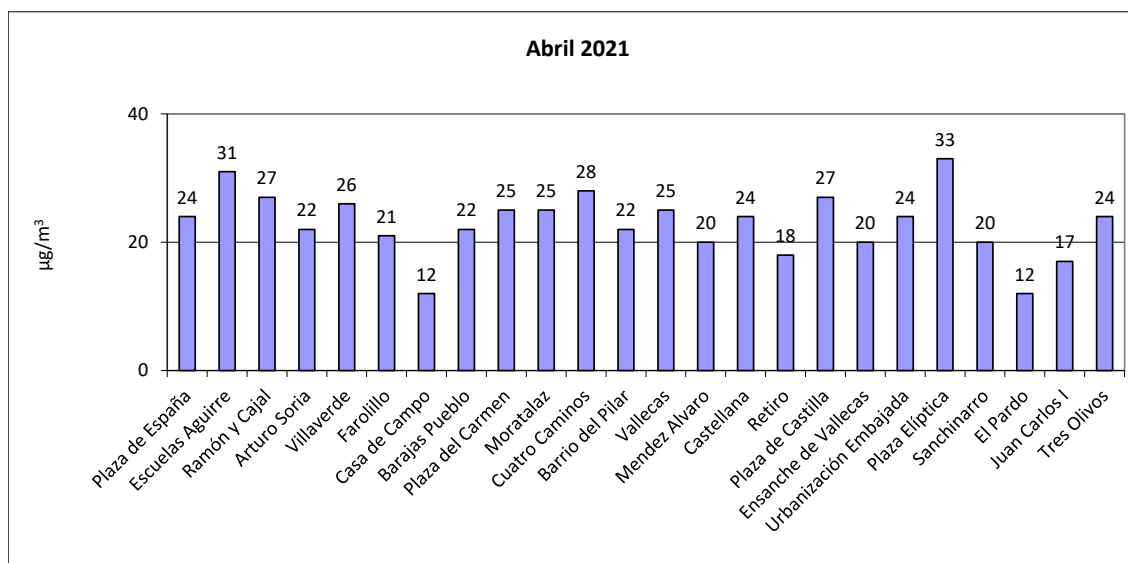
Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 400 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios NO₂ por estación:



Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite anual de NO₂ en el mes de abril:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº estaciones	1	3	3	3	4	3	2	0	0

Superaciones del valor límite horario de NO₂:

No se ha producido ninguna superación

Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite horario de NO₂ (más de 18 veces al año) en el mes de abril:

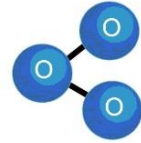
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº estaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Los valores medios y las superaciones registradas desde el 01/01/2021 hasta el 30/04/2021 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR HORARIO Nº horas > 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
PZA. DE ESPAÑA	33	0
ESCUELAS AGUIRRE	37	0
RAMÓN CAJAL	34	0
ARTURO SORIA	31	0
VILLAVERDE	37	2
FAROLILLO	30	0
CASA DE CAMPO	20	0
BARAJAS PUEBLO	30	0
PZA. DEL CARMEN	34	0
MORATALAZ	34	0
CUATRO CAMINOS	38	4
BARRIO DEL PILAR	31	0
VALLECAS	33	0
MÉNDEZ ÁLVARO	32	0
CASTELLANA	33	0
RETIRO	26	0
PZA. CASTILLA	35	0
ENSANCHE DE VALLECAS	27	0
URB. EMBAJADA	35	0
PZA. ELÍPTICA	41	1
SANCHINARRO	29	0
EL PARDO	16	0
JUAN CARLOS I	22	0
TRES OLIVOS	33	0



6 OZONO (O₃)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³

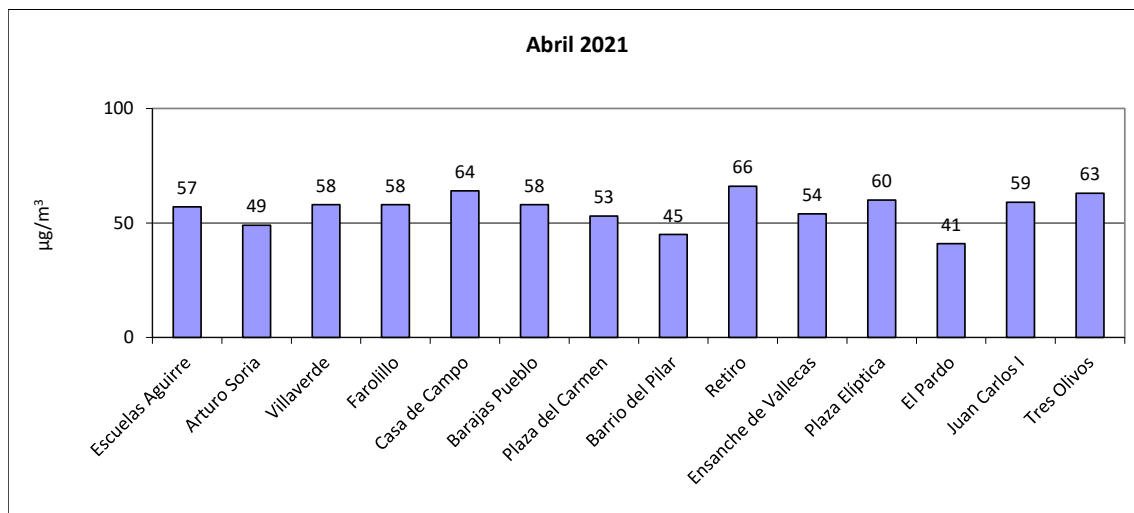
Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³

Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación.

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de ozono por estación:



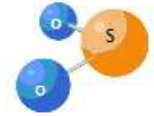
Número de días que se ha superado el valor objetivo de ozono durante el mes de abril:

No se han registrado superaciones.

Las superaciones registradas desde el 01/01/2021 hasta el 30/04/2021 son:

ESTACIÓN	Nº días > 120 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	Nº horas > 180 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
ESCUELAS AGUIRRE	0	0
ARTURO SORIA	0	0
VILLAVERDE	0	0
FAROLILLO	0	0
CASA CAMPO	0	0
BARAJAS PUEBLO	0	0
PZA. CARMEN	0	0
BARRIO DEL PILAR	0	0
RETIRO	0	0
ENSANCHE VALLECAS	0	0
PZA. ELÍPTICA	0	0
EL PARDO	0	0
JUAN CARLOS I	0	0
TRES OLIVOS	0	0

7 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LIMITE HORARIO: 350 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³

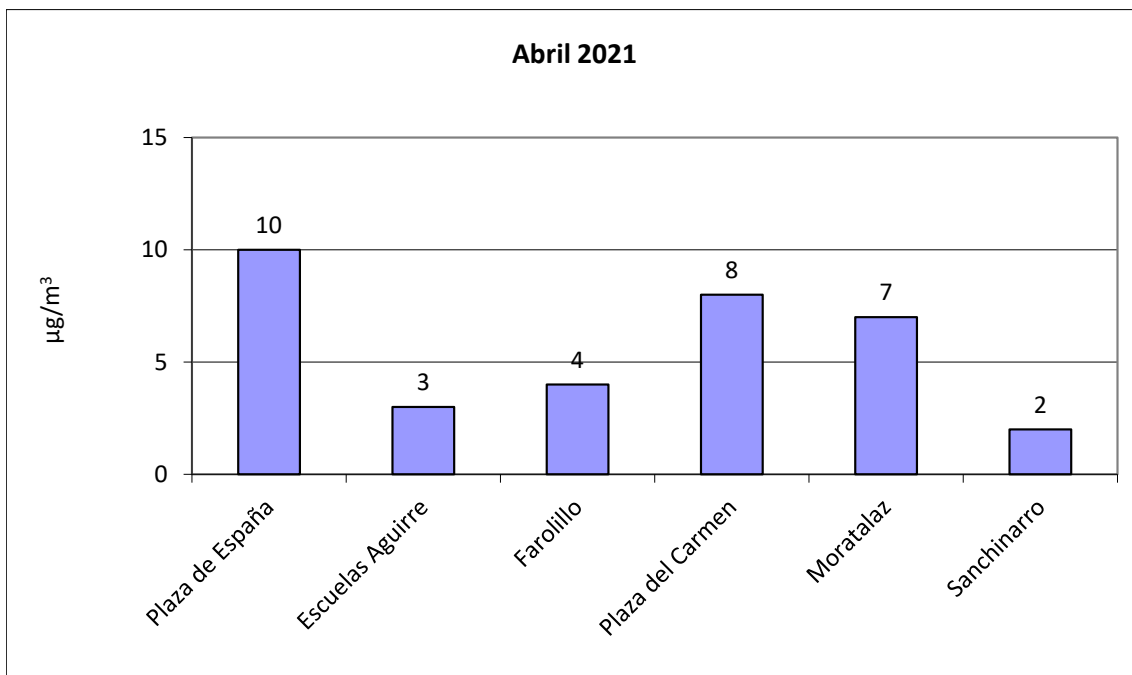
Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año.

UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³

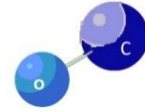
Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de SO₂ por estación:



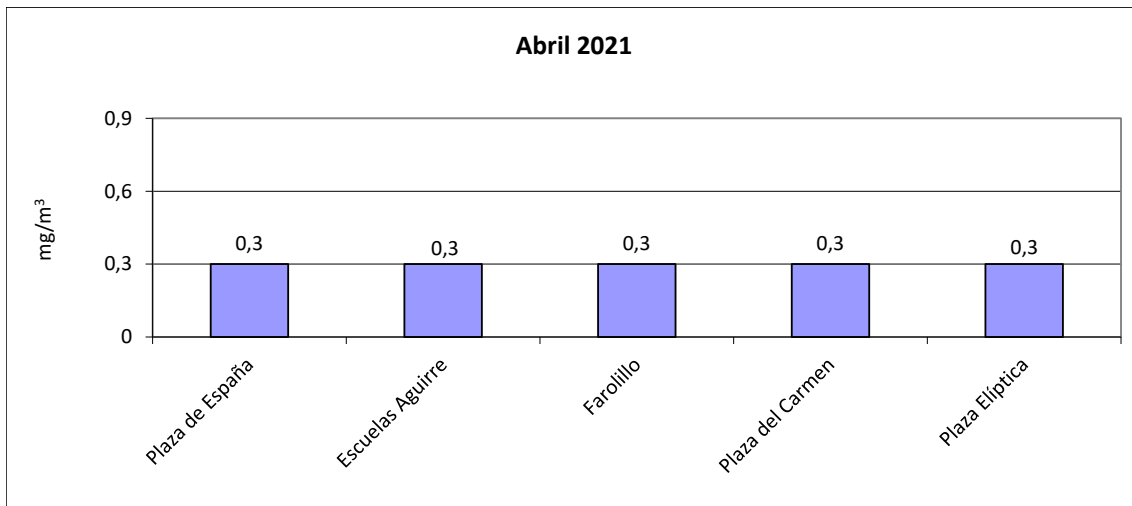
8 MONÓXIDO DE CARBONO (CO)



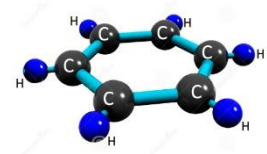
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE OCTOHORARIO: 10 mg/m³
Media octohoraria máxima en un día.

Valores medios de CO por estación:



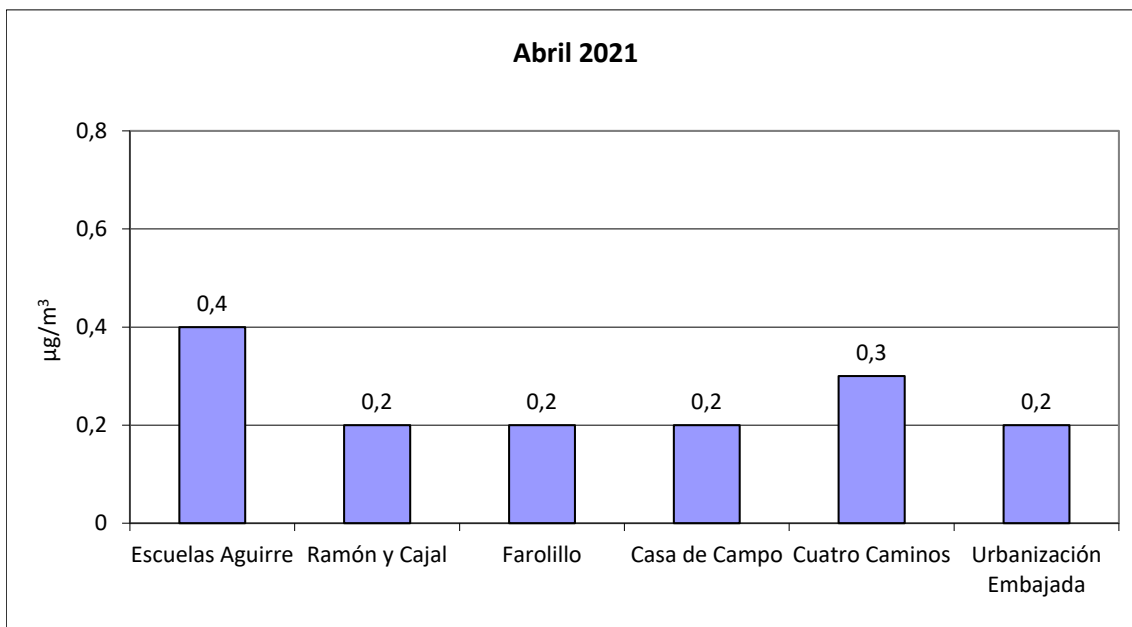
9 BENCENO (BEN)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

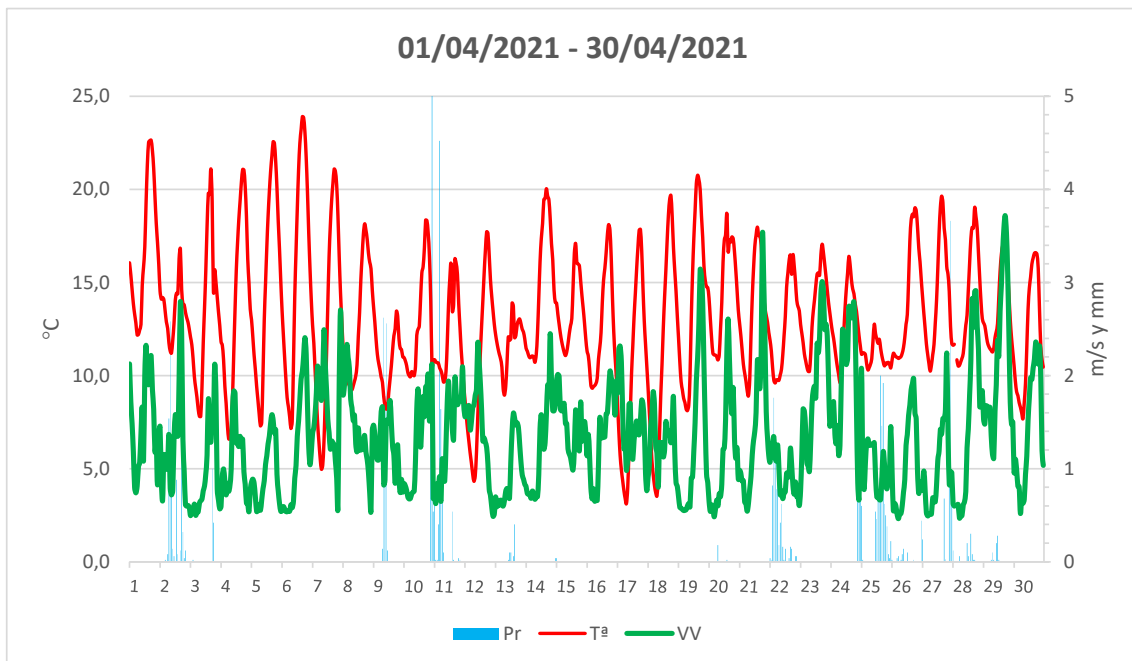
Valores medios de benceno por estación:



10 RESUMEN METEOROLÓGICO

La temperatura media registrada durante el mes ha sido de 13,2° C. Las temperaturas medias de máximas y mínimas registradas han sido de 18,4 y 8,8° C respectivamente. El mes se puede caracterizar como normal, si acaso, las mínimas han sido ligeramente cálidas.

La precipitación media recogida durante el mes ha sido de 67 mm. El mes ha sido muy lluvioso.



Durante este mes de abril las condiciones meteorológicas que han reinado sobre la ciudad han sido prácticamente de continua inestabilidad por lo que no se ha visto comprometida en ningún momento la ventilación atmosférica.